ACTA DE INICIO

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Entidad Contratante:	MUNICIPIO DE LA UNION VALLE DEL CAUCA
Nº de Contrato:	CON-006-2022
Objeto:	"ELABORACION DE ESTUDIOS DE SUELOS Y CARACTERIZACIÓN DE MATERIALES PARA REALIZAR LOS DISEÑOS DE PLACA HUELLAS DE ACUERDO AL CONVENIO 1813 DEL 2021 CON EL INSTUTITO DE VIAS – INVIAS Y EN EL MUNICIPIO DE LA UNION VALLE DEL CAUCA".
Contratista:	DANIEL FELIPE RODRIGUEZ GOMEZ
NIT. Nº:	C.C. No. 1.053.831.872
Valor Contrato de obra:	DIECINUEVE MILLONES OCHENTA Y NUEVE MIL DIECIOCHO PESOS CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS MONEDA CORRIENTE ($19.089.018,84 M/CTE)
Plazo de Ejecución:	SERÁ CONTADO A PARTIR DEL ACTA DE INICIO CONTRATO, Y SE EXTENDERÁ HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022), O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO; LO QUE PRIMERO OCURRA.
Fecha de Inicio:	09 DE DICIEMBRE DEL 2022.
Fecha de Terminación:	31 DE DICIEMBRE DEL 2022.
Supervisor:	ARGEMIRO EDUARDO TAMAYO.

En el Municipio de La Unión en el Departamento del Valle del Cauca, siendo las 09:00 a.m. del día nueve (09) de diciembre del 2022, en la SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FISICA, se reunieron el Funcionario **ARGEMIRO EDUARDO TAMAYO**, quien ocupa el cargo de **Secretario de Infraestructura Física,** y obra en representación del Municipio de La Unión, Valle del Cauca, como supervisor de del Contrato de Consultoría **CON-006-2022**, **DANIEL FELIPE RODRIGUEZ GOMEZ,** en Calidad de contratista; con el fin de verificar la existencia de los documentos requeridos para el perfeccionamiento y da inicio al Contrato de Consultoría **CON-006-2022**, por valor de: DIECINUEVE MILLONES OCHENTA Y NUEVE MIL DIECIOCHO PESOS CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS MONEDA CORRIENTE ($19.089.018,84 M/CTE). Y el plazo será contado a partir del acta de inicio contrato, y se extenderá hasta el 31 de diciembre de dos mil veintidós (2022), o hasta agotar el presupuesto asignado para la ejecución del contrato; lo que primero ocurra.

VERIFICACION DE DOCUMENTOS PARA EL PERFECCIONAMIENTO

Registro Presupuestal:	N° 3188 del 07/12/2022.
Póliza:	N.º CM2-100001315

	Aseguradora **Seguros Mundial S.A.**
Aprobación de póliza:	Resolución N°0821 del 09/12/2022
Soporte de Pago Seguridad Social:	Planilla de pago N° 7859273108 - noviembre 2022
Presentación Cronograma:	N/A

Se procede por parte de la supervisión a poner en conocimiento del contratista lo siguiente:

- Estudios y documentos previos haciendo claridad en todos y cada uno de sus numerales.
- Que en todo momento debe acatarse las instrucciones o exigencias que recomienda la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, y demás decretos reglamentarios y normas complementarias concordantes.
- Que se establece como fecha de inicio del Contrato, nueve (09), del mes de diciembre del año 2022, el Contratista deberá ajustarse al término dispuesto en el contrato, salvo modificación realizada por las partes, la cual se realizará por escrito y será suscrita por las partes.

De conformidad con lo expuesto, y en constancia de lo anterior se suscribe de común acuerdo por las partes, en el Municipio de La Unión, Valle del Cauca.

ARGEMIRO EDUARDO TAMAYO.
Secretario de Infraestructura Física
Supervisor.

DANIEL FELIPE RODRIGUEZ GOMEZ.
identificado con C.C. N° 1.053.831.872
expedida en Manizales.

Proyectó: Ing. Elisa Franco Calle – Contratista
VoBo: Argemiro Eduardo Tamayo - Secretario de Infraestructura Física